

REPORTE MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ADJUNTO BOLETÍN BIOLÓGICO REPRODUCTIVO DE LA SEMANA N°40 DEL CALENDARIO (29 SEPTIEMBRE AL 05 OCTUBRE 2025).

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en el Decreto Exento N°749/2013, informa que entre el 1 de junio y el 31 de enero del año calendario siguiente rige el periodo referencial de veda reproductiva para el recurso anchoveta. Durante este periodo, se evalúan semanalmente los indicadores biológicos: Índice Gonadosomático (IGS) e Índice de Actividad del Desove (IAD), reportados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). En este contexto, se establecen las siguientes condiciones para la activación de vedas:

- 1) **Veda por indicadores biológicos:** Se podrá iniciar una veda de 45 días corridos si se registra simultáneamente un **IAD \geq 25,0%** y un **IGS \geq 6,0%** durante dos semanas, consecutivas o no. En tal caso, la veda comenzará el lunes siguiente a la publicación del reporte en el sitio web de esta Subsecretaría.
- 2) **Veda fija automática:** Si al 24 de agosto no se cumplen los criterios anteriores, se activará automáticamente una veda fija de 45 días corridos, desde el 25 de agosto hasta el 8 de octubre, ambas fechas inclusive.
- 3) **Veda complementaria:** Si al término de la veda fija se verifica un **IAD \geq 35%** durante el periodo referencial, se establecerá una veda adicional de 10 días corridos, iniciando el lunes siguiente a la publicación del reporte correspondiente.

A partir del muestreo realizado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en la zona y periodo de monitoreo, se informa lo siguiente:

- **IGS = 7,9%** y un **IAD = 31,7%** para la macrozona Arica y Parinacota - Antofagasta.

En consecuencia, y en coherencia con lo señalado en el punto 3, se mantiene abierta la temporada de pesca en la macrozona Arica y Parinacota-Antofagasta. Los próximos reportes serán publicados de preferencia los viernes de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl).

2025

Informe semana N° 40

(29 septiembre al 5 octubre 2025)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT

Octubre 2025





Informe Semana 40 (29 septiembre al 5 octubre 2025)

Convenio de Desempeño 2025

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT / Octubre 2025.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretaria de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Javiera Constanza Petersen Muga

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera
Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*María García Ossandón
Francisco Lagos Villaroel*

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (2 al 8 de junio, 2025) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2025 y enero 2026.

En la Semana 40, no se contó con muestras de la actividad comercial, debido a que el recurso anchoveta en la macrozona Arica y Parinacota-Antofagasta se encuentra en su periodo de veda biológica fija por 45 días, entre 25 de agosto y 8 de octubre, ambas fechas inclusive, de acuerdo al D. EX. N° 749, julio de 2013.

En el marco de la ejecución de la pesca de investigación "Monitoreo del proceso reproductivo de anchoveta durante la veda biológica, regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, 2025", en la semana 40 se prospectó la zona de Antofagasta con tres lances, siendo uno efectivo para anchoveta (**Tabla 1; Figura 1**). En Arica e Iquique no se contó con embarcación para la pesca de investigación. Los tamaños fluctuaron entre 9,5 y 13,0 cm (moda 10,5 cm; 77 % bajo 12,0 cm)

Tabla 1
Prospección y lances para el análisis de la condición de desove de anchoveta, semana 40.

Zona	Embarcación	Zarpe	Recalada	Lance	Fecha lance	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)
Arica (18°21' - 19° 30')									
Iquique (19°30' - 21°30')									
Antofagasta (21°30' - 24°00')	Doña Sabina	30-sept	01-oct	1	30-sept	23°04'	70°30'	9,5-13,0	10,5
				2	30-sept	22°41'	70°18'		
				3	01-oct	22°54'	70°19'		

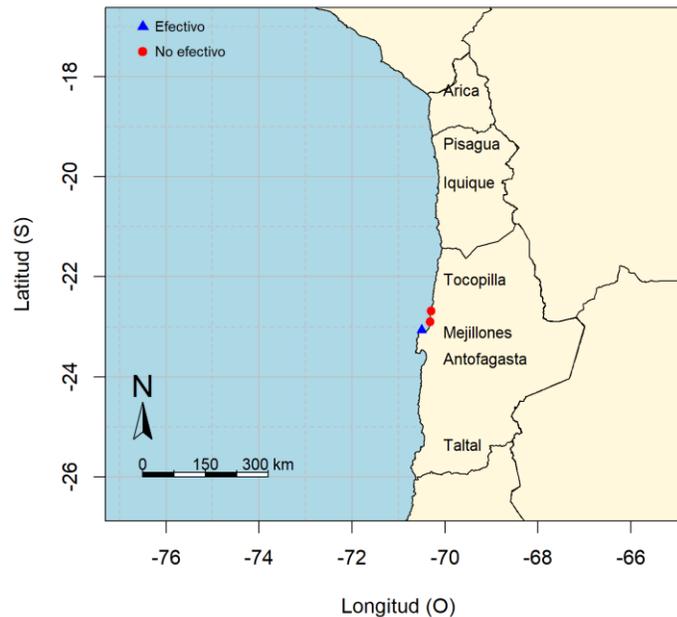


Figura 1 Prospección en el marco de la pesca de investigación, semana 40.

Indicadores reproductivos

Prácticamente, todas las hembras presentaron maduración gonadal (IHA), con valores altos de actividad ovárica (IGS) y de desove (IAD). La atresia ovárica (IAO) fue nula (**Tabla 2; Figura 2**). El IGS para tamaños bajo 12,0 cm (9,5-11,5 cm, n= 46) fue 7,0 % y para todos los tamaños (9,5-13,0 cm) fue 7,2 %. Conjuntamente, una fracción de 77 ejemplares entre 5,5 y 9,0 cm se analizó histológicamente, resultando 42 hembras en condición de virginales, las que no fueron incorporadas en el cálculo de los indicadores.

Tabla 2
Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Anchoveta de la zona norte											
Semana (N°)	Fecha 2025	Macroscópico		Microscópico			Proporción (%) tamaños (cm)				
		IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	02/06 - 08/06	2,6	275	62,9	10,2	0,7	294	18	65	17	0,0
24	09/06 - 15/06	2,5	275	67,0	10,9	0,7	276	7	79	14	0,0
25	16/06 - 22/06	3,7	321	95,0	25,1	0,6	319	3	76	21	0,0
26	23/06 - 29/06	4,1	310	91,7	7,0	2,5	314	15	56	29	0,0
27	30/06 - 06/07	3,7	297	94,6	9,8	1,4	296	0,7	85	14	0,7
28	07/07 - 13/07	4,0	303	95,6	12,8	0,7	298	4	90	6	0,0
29	14/07 - 20/07	4,0	182	96,5	6,5	2,0	200	9	89	2	0,0
30	21/07 - 27/07	5,0	283	96,6	7,0	1,7	298	6	88	5	1
31	28/07 - 03/08	4,2	301	99,3	18,8	0,0	303	14	84	2	0,0
32	04/08 - 10/08	4,7	304	98,1	9,9	1,3	313	18	81	1	0,0
33	11/08 - 17/08	5,7	277	99,7	13,8	0,3	325	29	66	5	0,0
34	18/08 - 24/08	5,3	172	100	37,4	0,0	243	29	66	5	0,0
35	25/08 - 31/08			VEDA BIOLÓGICA							
36	01/09 - 07/09			VEDA BIOLÓGICA							
37	08/09 - 14/09			VEDA BIOLÓGICA							
38	15/09 - 21/09			VEDA BIOLÓGICA							
39	22/09 - 28/09			VEDA BIOLÓGICA							
40*	29/09 - 05/10	7,9	14	98,3	31,7	0,0	60	77	23	0	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm; *: datos de la pesca de investigación

Consideración final

La tendencia del IGS, a mediados de invierno, reflejó un incremento gradual de la actividad ovárica, lo que evidenció un proceso de menor intensidad y un retraso en el inicio del evento reproductivo, respecto al año 2024 y a la serie 2015-2023.

Los ejemplares se mantienen en desarrollo del evento reproductivo, con alta incidencia de desove.

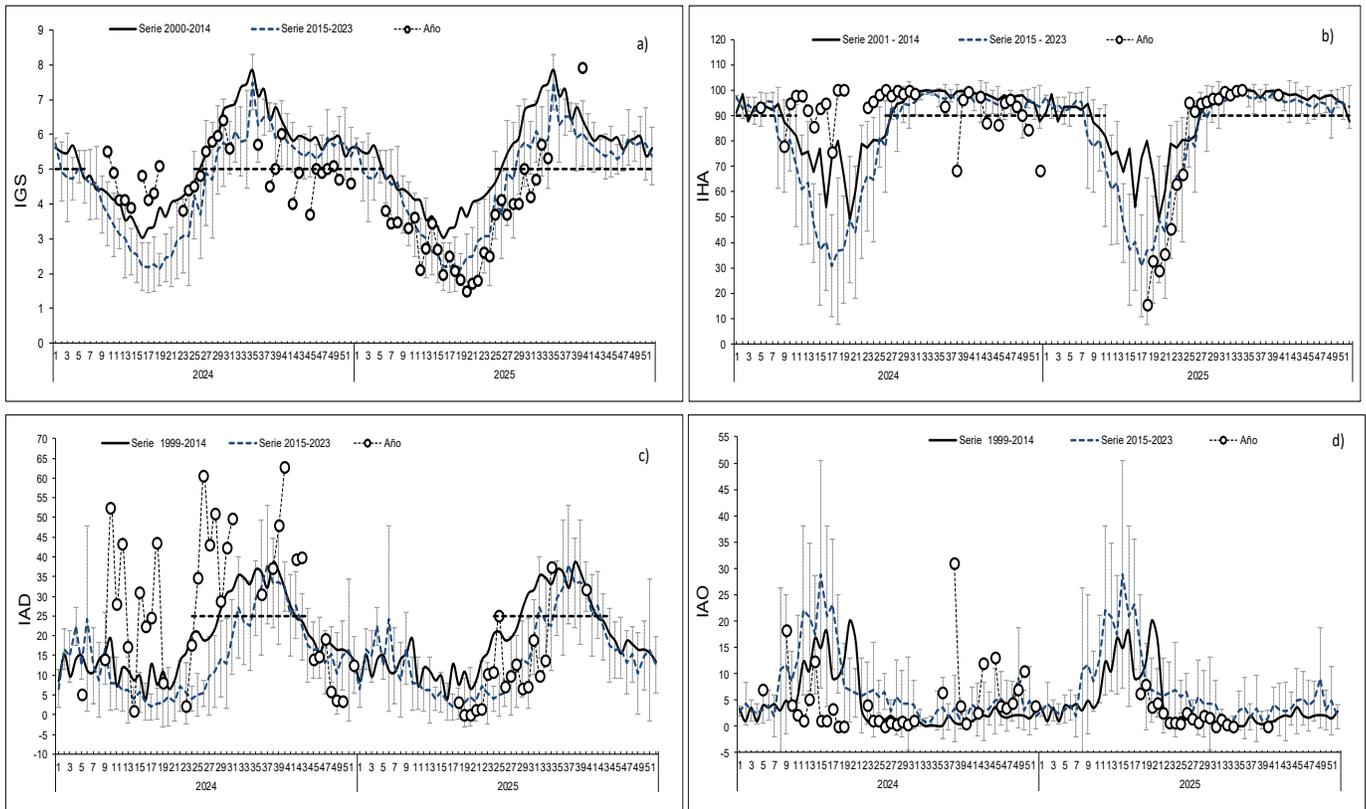


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovática (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2024 y 2025), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovática (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE